Promoción “Tarjeta B! de Mi Enex & Banco Basa” (la “Promoción”), organizada por ENEX PARAGUAY S.A.E. (el “Organizador”)

Términos y Condiciones

1. **Participantes y Duración:** Todos los usuarios de la aplicación “MiENEX” (en adelante la “Aplicación”), propiedad del Organizador, todos los días hasta el 30 de septiembre de 2026, realicen operaciones de acreditación en la Aplicación empleando tarjetas B! emitidas por BANCO BASA S.A. para posterior compra de productos combustibles en cualquiera de las estaciones de servicio que se encuentren en el listado en el Anexo A.

2. **Mecánica:** Tras cada operación de acreditación en la Aplicación realizada todos los días dentro del Período de Promoción con la tarjeta B! de crédito emitida por BANCO BASA S.A. previamente enrolada en la Aplicación, se reintegrará en el extracto de dicha tarjeta de crédito una suma equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto acreditado en la mencionada operación, con un tope de compra máximo de Gs. 800.000 mensual por tarjeta de crédito.

   En caso de que, al momento de realizar la operación de acreditación en la Aplicación, exista un saldo favorable en la billetera electrónica de la misma y por ende la Aplicación consuma en la operación dicho saldo en primer lugar por motivo de programación de la misma, para el reintegro no se considerará dicho saldo sino únicamente la parte del monto de la operación que sea efectivamente pagado con la tarjeta de crédito enrolada emitida por el BANCO BASA S.A. y seleccionada para completar la operación. Así, por ejemplo, si en la billetera electrónica de una Aplicación hay acreditado Gs. 30.000, se realiza por primera vez una operación de acreditación dentro del Período de Promoción para posterior compra de productos combustibles por un monto de Gs. 250.000 y se selecciona la tarjeta B! de crédito emitida por el BANCO BASA S.A., el monto que se deducirá de dicha tarjeta de crédito es Gs. 220.000 y, con motivo de la presente Promoción, se reintegrará en el extracto de la tarjeta la suma de Gs. 44.000

3. No participan de la Promoción las operaciones que se realicen con tarjetas de débito (aún cuando hayan sido emitidas por el BANCO BASA S.A.) y las realizadas vía POS, QR u otros mecanismos distintos a la Aplicación, a pesar de que hayan sido hechas con tarjetas de crédito emitidas por el BANCO BASA S.A.

   Tampoco participan de la Promoción las operaciones que se realicen con tarjetas de crédito enroladas en la Aplicación que no hayan sido emitidas por el BANCO BASA S.A.

4. Independientemente a lo señalado precedentemente, el Organizador se reserva el derecho de dar por finalizada esta Promoción en cualquier momento, así como de modificar o cambiar los presentes términos y condiciones.

5. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por el Organizador a su solo arbitrio.

6. Consultas adicionales podrán ser hechas al Organizador al teléfono N° 021 729 2900 o escribiendo al email **hablemos@enex.com.py**

Anexo A

Estaciones MiEnex App	Dirección	Localidad	Departamento
España y Sacramento	Avda. España esq Avda. Sacramento	Asunción	...
Brasilia	Avda. Mariscal Lopez esq. Avda. Brasilia	Asunción	...
San Bernardino	Avda. Guillermo Neumann esq. Avda. Mcal. Lopez	San Bernardino	Cordillera
San Lorenzo (UNA)	Avda. Mariscal Francisco S. López esquina calle Valdés Verón	San Lorenzo	Central
Perú & Herrera	Avda. Perú esq. Herrera	Asunción	...
Defensores	Avda. Defensores del chaco esq. Facundo Candia	Fernando de la mora	Central
Lillo	Eusebio Lillo esq. Concejal Vargas	Asunción	...
Primer Presidente	Avda. Primer presidente esq. Marcelo Onieva	Asunción	...
Arroyos y Esteros	Ruta 3 Elizardo Aquino km 68	Arroyos y Esteros	Cordillera
San Antonio	Avda. San Antonio casi rio Parapití	San Antonio	Central
Limpio Ruta 3	Ruta 3 Gral. Aquino km 24	Limpio	Central
Manuel del Castillo	Avda. República Argentina esq. Manuel del Castillo	Asunción	...
Guarambaré	Ruta Acceso sur, km 14. Guarambaré	Guarambaré	Central
Capiata	Avda. Luis Fustagno KM 24, casi Ruta 2 Mcal. Feliz Estigarribia	Capiata	Central
Luque CIT	Ybyturuzu esq. Gral. Abdón Caballero	Luque	Central
Luque Centro	Avda. Gral. Aquino esquina Alberdi	Luque	Central
Leopardi	Avda. Mcal Estigarribia esq. Leopardi	Fernando de la mora	Central
Von Poleski	Avda. Von Poleski esq Villa Florida	Villa Elisa	Central
Acceso Sur	Avda. Acceso sur y Perpetuo Socorro	Ñemby	Central
Limpio	Avda. San José esq. 29 de setiembre	Limpio	Central
Santa Teresa	Avda. Santa Teresa esq. Tacuary	Fernando de la mora	Central
Bernardino Caballero	Teodoro S. Mongelos esq. Bernardino Caballero	Asunción	...
Artigas	Avda Artigas esq Enrique Solano Lopez	Asunción	...
Bruno Guggiari	Avda Bruno Guggiari esq Fernando de la mora	Asunción	...
Felix Bogado	Avda. Felix Bogado esq Madrinas del Chaco	Asunción	...
Villa Aurelia	Avda. Mariscal Lopez esq. Teniente Casco	Asunción	...
Manuel Ortiz Guerrero	Avda. Manuel Ortiz Guerrero esq. Avda. De la Victoria	Ñemby	Central
Villa Hayes	Ruta 9, km 26,5	Villa Hayes	Presidente Hayes
Cacique Lambaré	Avda. Cacique Lambaré esq. Tte. Fariña	Lambré	Central
CDE Área 4	Choferes del Chaco esq. Comuneros - Área 4	Ciudad del Este	Alto Paraná
Encarnación	Ruta 6 KM 2,5	Encarnación	Itapúa
Luque San Martín	Avda. Gral Aquino esq. San Martín	Luque	Central